



Universidad
del Atlántico

CÓDIGO: FOR-DO-016

VERSIÓN: 0

FECHA: 13/10/2010

ACTA DE REUNIÓN

COMITÉ: CONSEJO DE FACULTAD

Citada por: Dra. Lena Rodero Acosta	Acta No: 008
Preside: Decana, Lena Rodero Acosta	Fecha: 02 de mayo de 2016
Secretario: Representante de los coordinadores, Josías Mojica Domínguez	Hora inicio: 9:30 a.m.
Lugar: Despacho de la decanatura	Hora Fin: 11:40 a.m.

CONVOCADOS

No.	Nombre	Dependencia	Cargo
1	Lena Rodero Acosta	Facultad de Ciencias Jurídicas	Decana
2	Jairo De Castro	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los profesores
3	Karen Galvis Espitia	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los Egresados
4	Renato de Silvestri Saade	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los grupos de trabajo
5	Josías Mojica Domínguez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los Coordinadores de programa
6	Jairo Contreras Capella	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los grupos de trabajo

PARTICIPANTES

No.	Nombre	Dependencia	Cargo
1	Lena Rodero Acosta	Facultad de Ciencias Jurídicas	Decana
2	Josías Mojica Domínguez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los Coordinadores de programa
3	Jairo De Castro	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los

ACTA DE REUNIÓN

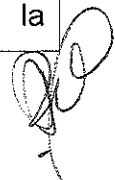
			profesores
4	Karen Galvis Espitia	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los Egresados
5	Renato de Silvestri Saade	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los grupos de trabajo

ORDEN DEL DÍA - TEMAS A TRATAR

1	Verificación del Quorum
2	Lectura y aprobación del acta anterior
3	Asuntos estudiantiles: 3.1 Solicitud de reporte de notas de los estudiantes: Elkin Javier Naranjo, Luis Francisco Cortés y Alfonso Fernández. 3.2 Solicitud de curso intensivo en derecho constitucional colombiano 3.3. Solicitud de homologación de pasantía investigativa en el exterior como opción de grado 3.4. Solicitud de exoneración de preparatorios 3.5. Caso José Luis Bolaños 3.6 Solicitud de retiro del periodo 2016-1 de los estudiantes Cristian Rendón Montaña y Edward Roa Pedraza 3.7 Solicitud de examen único de Héctor Sarmiento Ballesteros
4	Solicitud de reporte de nota de la señora Melisa Chedraui Manjarres
5	Solicitud de corrección de nota del señor Edwin Palomeque Córdoba
6	Disciplinario en contra de Edwin Palomeque Córdoba
7	Proyecto de reglamentación de las monografías jurídicas como requisito de grado de la especialización en derecho laboral y seguridad social
8	Varios y proposiciones

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1	Se verificó el Quorum
2	Se leyó y aprobó el acta anterior.
3	Se hizo una moción de orden, se ordenó tocar como primer punto la





ACTA DE REUNIÓN

reglamentación de las monografías jurídicas como requisito de grado de la especialización en derecho laboral y seguridad social.

Reglamentación de las monografías jurídicas como requisito de grado de la especialización en derecho laboral y seguridad social

En el debate intervino, en calidad de invitado, el jefe del departamento de Postgrados William Vallejo a fin de ilustrar al Consejo de Facultad la posición adoptada sobre este asunto por parte del comité de postgrados. Indicó el doctor Vallejo que en sesión anterior del comité central de postgrados de la universidad se discutió esta temática y la conclusión a la que llegaron fue que la competencia para reglamentar las modalidades de la monografía jurídica, requisito para optar a grado de la especialización en derecho laboral y seguridad social, es del Consejo de Facultad ya que dicha reglamentación no comporta una modificación del documento maestro del programa de especialización en derecho laboral y seguridad social, en este sentido no es necesario que el Consejo Académico expidiera un acto sino que el Consejo de Facultad puede dictar esa directriz.

El doctor Vallejo sugiere que hacia futuro cuando se vaya a tramitar la renovación del registro calificado se debe debatir en el comité de autoevaluación la posibilidad de solicitar al MEN la ampliación de las modalidades para optar a grado de acuerdo con lo establecido en el estatuto de estudiantil de postgrados de la universidad.

El departamento de postgrados remitirá recomendaciones al proyecto y deberá traerlo al Consejo de Facultad nuevamente. La contratista Martha Quintero

ACTA DE REUNIÓN

tramitará este asunto.

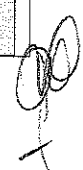
Una vez llegue el proyecto con las recomendaciones el Consejo de Facultad debatirá el asunto para su aprobación.

4

ASUNTOS ESTUDIANTILES

Los consejeros analizaron y votaron de la siguiente manera:

No.	Documento	tipo	Nombre	Solicitud	Decisión
1	1140883404	CC	ANGEL MIGUEL MARTINEZ	Retiro extemporáneo de la asignatura derecho civil obligaciones, porque su horario laboral le impide asistir a clases	NEGADO. En la carta laboral se observa que el horario laboral es anterior a la fecha en que se matriculó este semestre académico
2	32834211	CC	SILVANA PATRICIA POLO DE LA HOZ	Aplazar semestre por problemas de salud de su hijo	APROBADO Teniendo en cuenta que la hospitalización del hijo es por un tumor en el cerebro que requiere acompañamiento constante de la madre. El niño ingresó a hospitalización el 28 de marzo, fecha en que había pasado los retiros desde el campus y ante el departamento de admisiones. Remitir al DARA para trámite respectivo
3	1143131537	CC	ALAN ENRIQUE ARANGO MIRANDA	Aplazar semestre por problemas de salud	NEGADO EL estudiante es de primer semestre, lo que de acuerdo al estatuto estudiantil no le permite aplazar el semestre.



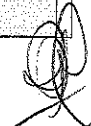


ACTA DE REUNIÓN

4	72228198	CC	GUSTAVO LOPEZ NARVAEZ	Homologación de consultorio jurídico I del plan anualizado al plan semestralizado	APROBADO. El estudiante reingreso en el año 2013-2 y se le hizo un traslado obligatorio del plan anualizado al plan semestralizado, se le homologaron las asignaturas vistas, exceptuando Consultorio Jurídico I. Remitir al DARA para trámite respectivo
5	72242852	CC	ELKIN JAVIER NARANJO CAICEDO	solicitud de reporte de nota de electiva de contexto	APROBADO Teniendo en cuenta que por error involuntario de la docente no le registró la nota en el sistema Remitir al Consejo Académico para trámite respectivo.
6	72234642	CC	LUIS FRANCISCO CORTEZ	Solicitud de reporte de nota de tercer corte derecho laboral Individual del periodo 2015-1	APROBADO Teniendo en cuenta que el profesor reconoció que no le registro la nota a tiempo en sistema por un error involuntario. Remitir al Consejo Académico para trámite respectivo.
7	1140819329	CC	ALFONSO FERNANDEZ	Solicitud de reporte de nota de habilitación de electiva de profundización	APROBADO El consejo de facultad autorizó reporte de nota el 28 de enero de este año, se requirió a la docente Emma Sánchez para que reportara la nota. La profesora respondió, sin embargo, no

ACTA DE REUNIÓN

					diligenció la nota en el formato correspondiente. Teniendo en cuenta que desde ese momento la docente ha estado incapacitada, se autoriza a la decana para firmar el formato de reporte de nota. Remitir al DARA para trámite respectivo
8	1045709156	CC	LINA D'ONOFRIO	Solicitud de homologación de pasantía Investigativa en el exterior como opción de grado	Se aplaza decisión para que el Dr. Jairo Contreras, director del centro de investigaciones emita un concepto al respecto.
9	1196965763	CC	CRISTIAN RENDÓN MONTAÑO	Solicitud de aplazar el semestre por motivos personales	NEGADO El estudiante no sustenta los motivos de su petición.
10	1048285721	CC	EDWARD ROA PEDRAZA	Solicitud de aplazar el semestre por motivos laborales	NEGADO Por ser una solicitud extemporánea.
11	8510049	CC	JOSÉ LUIS BOLAÑOS RIVERA	Homologación de asignaturas	APROBADO Se verificó que firma de recibido de la petición de homologación en 2013 pertenece al funcionario Roberto Camargo. Remitir al Consejo Académico para trámite respectivo.





ACTA DE REUNIÓN

12	1140867408	cc	LILIA CAMPO ZAMBRANO Y OTROS	SOLICITUD DE EXONERACIÓN DE PREPARATORIOS POR RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS PRUEBAS SABER PRO	Se otorgan facultades a la decana para que de acuerdo con los criterios establecidos en el decreto 1236 del 17 de diciembre de 2012, elabore listado de exonerados de preparatorios por su buen desempeño en las pruebas de Estado Saber-Pro
13	8532716	CC	Héctor Sarmiento Ballesteros	Solicitud de examen único de regímenes especiales de la administración pública (65030)	APROBADO Con concepto favorable del Consejo Académico, teniendo en cuenta que hubo falta por parte de la administración al no responderle oportunamente solicitud de homologación de las asignaturas prerrequisitos de esta materia.
14		CC	LESLEY PAYARES SIERRA Y OTROS	Solicitud de curso intensivo de derecho constitucional colombiano	NEGADO.
15	72314243	CC	EDWIN PALOMEQUE CORDOBA	Solicitud de corrección de nota de derecho aduanero periodo 2014-1	APROBADO Teniendo en cuenta que la docente reconoció que reportó la nota equivocada por un error involuntario de digitación. El estudiante ha venido adelantando la actuación en las fechas correspondientes.



ACTA DE REUNIÓN

					Remitir al Consejo Académico para trámite respectivo.
16	40877714	CC	MELISSA CHEDRAUI MANJARRES	Solicitud de reporte de nota de Derecho laboral colectivo	NEGADO La planilla presentada por la estudiante fue firmada por la doctora Nora Méndez, quien dejó constancia de no haber dictado esa asignatura en ningún periodo académico. Se decide dar apertura a indagación preliminar, por posible comisión de falta disciplinaria.

Disciplinario en contra del señor Edwin Palomeque Códoba

El consejo de facultad, después de hacer un análisis de los artículos que conforman el régimen disciplinario de los estudiantes de pregrado de la Universidad del Atlántico, evidenció que los consejos de facultad sólo podrán conocer de las faltas disciplinarias leves, así mismo, refuerzan esta tesis el hecho de que en ningún otra norma al interior de la universidad le haya abrogado otra facultad adicional a los Consejos de facultad frente a este asunto.

Por lo anterior, en caso de dudas sobre la competencia del órgano competente en materia de procesos disciplinarios estudiantiles, se debe dar aplicación a la cláusula residual de competencia en cabeza del Consejo Académico, la cual está establecida en el literal c del artículo 22 del estatuto general, que a su tenor literal dice: *Decidir sobre el desarrollo académico de la institución en lo relativo a la docencia, a la investigación, extensión y al bienestar universitario de carácter académico y los que estatutariamente no sean de competencia de otros órganos o funcionarios.*

En este caso que se nos ha remitido a este Consejo de Facultad, se debe indicar que

ACTA DE REUNIÓN

cualquier actuación que se adelante estaría afectada de un posible vicio de competencia, ya que la presunta falta puesta en conocimiento del estudiante quejoso es una falta gravísima, y mal se haría en adelantar o instruir la actuación disciplinaria.

En virtud de lo anterior, es el Consejo Académico, y su comisión de asuntos estudiantiles es la competente para adelantar y sustanciar el asunto en cuestión. Por ello decidimos que la actuación sea remitida a dicho órgano colegiado.

Varios y proposiciones

El doctor Jairo de castro leyó comunicación enviada a la Dra. Emma Sánchez de Spirko. La cual se aprueba.

El consejo de facultad de ciencias jurídicas

En sesión del 2 de mayo de 2016

Atendiendo las delicadas condiciones de salud que actualmente padece la profesora y miembro de este consejo, Dra. Emma Sofía Sánchez De Spirko, desea expresarle formalmente su irrestricto apoyo y solidaridad ante la dificultad y adversidad sobrevinientes.

Unamos todas nuestras plegarias al supremo creador de la vida por el rápido y feliz restablecimiento vital de la importante profesora.

Firmas:



LENA RODERO ACOSTA
Presidente



JOSÍAS MOJCA DOMÍNGUEZ
Representante de los coordinadores



KAREN GALVIS
Representante de los egresados



JAIRO DE CASTRO MENDOZA
Representante de los profesores.



RENATO DE SILVESTRI SAADE
Representante de los grupos de trabajo



JAIRO CONTRERAS CAPELLA
Rep. de los grupos de trabajo